AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y ECOLOGÍA, CELEBRADA EL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas, con quince minutos del día diecisiete de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron, mediante Videoconferencia, el Lic. Alejandro Iván Ruz Castro, Secretario Municipal, así como las ciudadanas Regidoras y los ciudadanos Regidores: Ing. Ricardo Eligio de Jesús Ascencio Maldonado; Lic. Raul Fernando Escalante Aguilar; Lic. María Gabriela Baqueiro Valencia; C. María Fernanda Vivas Sierra; Arq. Fernando José Alcocer Ávila; con el objeto de celebrar la Sesión de la Comisión Permanente de Salud y Ecología para la cual fueron previamente convocados. A continuación, el Secretario Municipal, en cumplimiento al primer punto del Orden del Día, dio lectura al mismo: "I.-LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. II.- LISTA DE ASISTENCIA. III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE ESTA COMISIÓN. IV.-ASUNTO A TRATAR: a) La designación del Regidor que fungirá como Presidente de esta Comisión, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida. V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ". Habiendo dado lectura al Orden del Día, conforme al cual se celebró la Sesión de Comisión, en cumplimiento del **segundo punto** del Orden del Día, y con fundamento en la fracción II del artículo 52, del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, el Secretario Municipal pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las Regidoras y los Regidores señalados con antelación; seguidamente, en cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, habiendo el quorum reglamentario, declaró legalmente instalada la Comisión Permanente de Salud y Ecología para celebrar la presente Sesión, siendo las doce horas, con veintiséis minutos. Continuando, el Secretario Municipal indicó que una vez instalada la Comisión, y en seguimiento de las acciones emprendidas para evitar contagios y atender las recomendaciones de las autoridades por la contingencia sanitaria causada por el COVID-19, se permitió someter a consideración de los integrantes, la propuesta para que, en caso de ser necesario, las Sesiones de la presente Comisión se realicen por videoconferencia a través de la plataforma o herramienta que corresponda, así como para validar la realización de la presente sesión a través de videoconferencia; no habiendo intervención alguna, sometió a votación lo antes señalado y, según lo observado, declaró que fue **Aprobado** por **Unanimidad**. Pasando al inciso a) del cuarto punto del Orden del Día, el Secretario Municipal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, cedió el uso de la palabra a la Regidora o Regidor que así lo considere, para que realice la propuesta respectiva. En uso de la palabra, el Regidor Raul Fernando Escalante Aguilar propuso a la Regidora María Fernanda Vivas Sierra para que ocupe la presidencia de la Comisión Permanente de Salud y Ecología. En uso de la palabra, la Regidora María Fernanda Vivas Sierra agradeció a sus compañeros Regidores por la confianza y refrendo su compromiso de trabajar para los Ciudadanos. Seguidamente, el Secretario Municipal puso a consideración de los integrantes de la Comisión dicha

A

al

propuesta, y no habiendo intervención alguna, la sometió a votación, siendo esta **Aprobada** por **Unanimidad**. Acto seguido, el **Secretario Municipal**, pasó al **quinto punto** del **Orden del Día**, por lo que declaró clausurada la Sesión, siendo las doce horas con veintinueve minutos, del mismo día de su inicio y válido todo lo aprobado.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y ECOLOGÍA.

Lic. Alejandro Iván Ruz Castro Secretario Municipal. Ing. Ricardo Eligio de Jesús Ascencio Maldonado Regidor e Integrante de la Comisión.

Lic. Raúl Fernando Escalante Aguilar Regidor e Integrante de la Comisión. Lic. María Gabriela Baqueiro Valencia Regidora e Integrante de la Comisión.

C. María Fernanda Vivas Sierra Regidora y Presidenta de la Comisión. Arq. Fernando José Alcocer Ávila Regidor e Integrante de la Comisión.

La presente foja forma parte de la Sesión de instalación de la Comisión Permanente de Salud y Ecología de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno.